

Bajan a nuevo Juez; ahora asumirá mujer

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Tribunal Electoral revocó la decisión del Senado de dar una vacante para Juez en Jalisco a un hombre, por lo que deberá asumir una mujer.

En noviembre, Adrián Guadalupe Aguirre, Juez penal federal, renunció al cargo, que asumió dos meses antes tras ganarlo por voto popular.

La Cámara alta determinó que, como establece la Constitución, la posición sería para el segundo lugar del mismo género, en este caso Joseph Irwing Olid, quien obtuvo 27 mil 797 votos.

Sin embargo, la Magistrada Mónica Soto propuso que la vacante sea para Amalia Irandery Ortiz, quien ocupó el primer lugar en muje-

res al alcanzar 30 mil 405 sufragios, con el argumento de que la regla constitucional está pensada en favorecer la paridad.

Tanto Soto como Claudia Valle afirmaron que esta decisión establece un criterio para los casos que se presenten sobre los más de 800 juzgadores que fueron electos en junio.